



ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO, POR EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE, EN EL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, ESPECIALIDAD INSPECCIÓN DE PRESTACIONES Y SERVICIOS SANITARIOS, OPCIÓN INSPECCIÓN MÉDICA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (A1.2100), CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2015/2016.

La Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en la Base Sexta de la Resolución de la Secretaría General para la Administración Pública de de 14 de septiembre de 2017 (BOJA nº180, de 19 de septiembre de 2017), por la que se convocan pruebas selectivas, por el sistema de acceso libre, para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, A1.2100, especialidad Inspección de Prestaciones y Servicios Sanitarios, opción Inspección Médica, de la Junta de Andalucía y, teniendo en cuenta el número de participantes presentados al ejercicio, su dificultad y el número de plazas ofertadas,

ACUERDA

1º Modificar la plantilla de respuestas correctas, publicada el día 7 de mayo de 2018, en los siguientes términos:

- Cambiar la respuesta de la pregunta 100, que pasa a ser la B), por error en la transcripción de la plantilla.

2º Desestimar el resto de las alegaciones a la plantilla presentadas por las personas opositoras.

3º Determinar, con anterioridad a su identificación nominal, que la puntuación que es necesaria obtener para aprobar el ejercicio, es de **40,000 puntos**.

Asimismo, acuerda hacer pública la lista de personas aprobadas en el primer ejercicio y convocar a las mismas a la realización del segundo ejercicio que se celebrará en Sevilla, el día 5 de julio de 2018, a las 10:00 horas, en el Aulario del Instituto Andaluz de Administración Pública, sito en el Antiguo Pabellón de Puerto Rico, C/ Johannes Kepler, núm. 3 (esquina con C/ Tomás Alba Edison).

Sevilla, 24 de mayo de 2018.

El Presidente

Fdo.: Alfredo Sánchez Monteseirín



La Secretaria

Fdo.: Carolina Ramos Parejo